
Comentarios a documento de actualización RITEL

Desde Felipe Gil <fagil17@gmail.com>

Fecha Dom 20/07/2025 12:05 PM

Para Actualización RITEL <actualizacionritel@crcom.gov.co>

CC atencioncliente <atencioncliente@crcom.gov.co>

Buenos días

Atendiendo la convocatoria a presentar comentarios acerca del Documento Soporte: Actualización del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones (RITEL), me permito elevar las siguientes preguntas relacionadas con la entrada en vigencia de la resolución:

1. Es común encontrar en muchas construcciones que el SETS se encuentre debajo o junto al cuarto de máquinas de los ascensores. La norma actual indica que estos elementos deben estar a 2 metros de distancia. ¿Como es posible resolver esta situación, si la distancia entre los muros de ambos salones es de 30 o 40 centímetros?

Agradezco su atención

FELIPE ANDRES GIL GÓMEZ
Ingeniero Electrónico